Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-061
ACTA DE TERMINACIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	4 DE AGOSTO DE 2025	
CONTRATO	No. 4716	FECHA: 19/12/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE JENESANO, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2025.	
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE JENESANO	NIT: 891801376-4
	HUGO ALEXANDER REYES PARRA	C.C: 4,138,073
SUPERVISOR	AURA MARCELA GUERRERO SANCHEZ	
VALOR	$ 588.822.425,00	
VALOR CON ADICIONES	$ 616.374.335,00	
PLAZO	OCHO MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO CON EJECUCIÓN DE 101 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR	
PLAZO CON ADICIONES	OCHO MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO CON EJECUCIÓN DE 106 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR	
FECHA INICIO	13 DE ENERO DE 2025	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	4 DE AGOSTO DE 2025	
REGISTRO BPyP No.:	2024 00415 0267 - 2024 00415 0267-A1 y 2024 00415 0267-A2	

En las oficinas de la Secretaría de Educación se reunieron los señores, AURA MARCELA GUERRERO SANCHEZ Supervisora y el señor(a) HUGO ALEXANDER REYES PARRA como representante legal o contratista.

Se verifica que el Convenio No.4716 de 2024, se da por terminado en cuanto a su ejecución y no se procede con el recibo a satisfacción teniendo en cuenta que la información de la ejecución final se encuentra en proceso de radicación por parte del municipio y revisión por parte de la Supervisión Departamental para su aprobación y liquidación.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el Convenio Interadministrativo No.4716 de 2024 cuyo objeto fue: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE JENESANO, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2025.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Aura Marcela Guerrero S.

Nombre AURA MARCELA GUERRERO SANCHEZ
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Nombre: MUNICIPIO DE JENESANO
R/L: HUGO ALEXANDER REYES PARRA
CONTRATISTA

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.

Gobernación de Boyacá
Contratación
PUBLICADO
JOAN ESTEBAN DAZA CANO
Fecha: 08/08/2025